

**SOLICITA: Cese de pago y
traslado de escalafón.**

SEÑORA DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO - ILAVE;

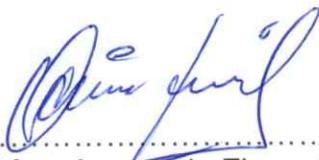
Cesar Leonardo Flores Lima, identificado con DNI N° 80416886, docente de la institución educativa secundaria Jorge Basadre de Camicachi y reasignado a la IE.Politécnico Regional Don Bosco (2023), de la especialidad de Lengua , Literatura, Psicología y Filosofía, domiciliado en la avenida 200 Millas N° 448 de la ciudad de Ilave, ante usted expongo lo siguiente:

Que, habiendo ganado en el Concurso de Acceso para Cargos Directivos una plaza sub dirección en la institución educativa secundaria Tawantinsuyo de Desaguadero del ámbito de la UGEL Chucuito-Juli, motivo por el que **SOLICITO cese de pago a partir de 01 de marzo del 2024 y traslado de escalafón** a la UGEL Chucuito- Juli.

POR LO EXPUESTO:

Ruego a usted señora directora acceder a mi petición por ser justo y legal.

Ilave, 26 de febrero del 2024.



.....
César Leonardo Flores Lima
DNI N° 80416886



PERÚ

Ministerio
de Educación



CONSTANCIA DE NO ADEUDO

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SECUNDARIA "JORGE BASADRE G."
DEL CENTRO POBLADO DE CAMICACHI DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO – ILAVE,
REGION PUNO.

HACE CONSTAR:

Que, El docente **CESAR LEONARDO FLORES LIMA**, identificado con **DNI N° 80416886** quien se desempeñó como docente del area de comunicación en la institución educativa Jorge Basadre de Camicachi, no tiene ningún tipo de adeudo (tipo de deuda) con la institución educativa, puesto que ha cumplido con su trabajo diciembre del 2023, haciendo entrega oportunamente de todo lo que estuvo bajo su responsabilidad.

Se expide la presente a solicitud del interesado para los fines que crea por conveniente.

Camicachi, 26 de febrero del 2024



.....
C. Margarita CUSI ARISACA
DIRECTORA